# NOTICIAS

Ha sido elegido Correspondiente de la Academia en La Haya, el doctor E. L. Smit, autor del libro titulado *De Oud-Christelijke Monumenten van Spanje* (Monumentos cristianos antiguos de España).

---

En el mes último han fallecido: en Jaén, el Correspondiente Ilmo. señor D. José Gallego Díaz, y en Madrid, el de igual clase D. Gabriel Ruiz y Larraz, que lo era en Santander.

---

La recepción solemne del Académico electo Sr. Antón y Ferrándiz, se verificará el domingo 18 del mes actual.

---

En el BOLETÍN del próximo pasado mes de Enero (tomo LXX, cuaderno I, pág. 95) se dió noticia compendiosa del proyecto de celebración del IV centenario de la muerte del Cardenal Ximénez de Cisneros, y de los acuerdos que sobre el mismo se habían tomado en las sesiones de los días 9, 15 y 29 de Diciembre, por los que quedó resuelto que el acto solemne se verifique el 8 de Noviembre próximo, fecha del fallecimiento del insigne cardenal y estadista del reinado de los Reyes Católicos, y que se redujese á la lectura de un discurso en su *elogio*, confiado ya al señor Conde de Cedillo.

Posteriormente, en la sesión del día 3 de Febrero, el secretario accidental, Sr. Pérez de Guzmán y Gallo, «cumpliendo una elevada misión», según consta textualmente en el acta del mismo día, «expresó que habiendo tenido una conferencia accidental con el secretario particular de S. M. el Rey, este señor, después de hacer un gran elogio de la constancia y laboriosidad de nuestra Academia en los fines de nuestro Instituto, le manifestó lo grata que había sido á nuestro augusto Soberano la iniciativa que el Cuerpo había tomado para celebrar el próximo centenario del Cardenal Ximénez de Cisneros; que tanto esta festividad académica, como la del mismo carácter consagrada al Gran Capitán, merecían todas sus simpatías, así como cuantas efemérides gloriosas del Reinado de los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, puedan celebrarse para

reanimar no sólo su recuerdo, sino el espíritu nacional, y en las que Su Majestad tomará siempre máxima parte personal, pues los recuerdos de aquel glorioso reinado son los que con más intensidad entrañan el alma verdadera de España en su mayor grandeza; qué inspirado en estos nobles y patrióticos pensamientos, ya tenía hechas algunas indicaciones al señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el cual para cooperar á lo que se haga respecto al Cardenal Cisneros, hallándose en obra la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, donde se encuentra, trasladado de la antigua Universidad Complutense, el sepulcro del eminente prelado, fundador de ella, había puesto á disposición del arquitecto encargado de aquellas obras, Sr. Cabello y Lapiedra, la cantidad de 25.000 pesetas, á fin de que aquel templo se halle en disposición de secundar las iniciativas que se tomen para el referido centenario, siendo lástima que por ser propiedad de particulares, aunque cedido para sus escuelas á la Orden Calasanciana, la misma Universidad no pueda ofrecer su precioso Paraninfo para solemnizar allí, con la asistencia personal de S. M. el Rey y de la Academia en Cuerpo, conmemoración de tantos recuerdos regeneradores de nuestra historia y de nuestro espíritu; que animado S. M. de estos elevados pensamientos, pondría de su parte todo su influjo para que la iniciativa de la Academia no quedase limitada á un simple acto circunstancial, sino que dejase en pos de sí alguna cosa práctica, como la restauración del edificio de la Universidad que, según noticias, había sufrido algunos deterioros recientes en algunos de sus más artísticos departamentos. Por último, recordó que para celebrar el Centenario del Gran Capitán, sólo se haya pensado en abrir una suscripción pública para erigirle una estatua en Córdoba, estatua que, como otras muchas de estos últimos tiempos, estará lejos de hacerse con aquella magnificencia monumental que tales figuras históricas y tales conmemoraciones exigen en los actuales, y de que se da ejemplo en todos los grandes Estados del mundo, en tanto que á las obras antiguas, que todavía son la mayor representación de sus nombres, nadie vuelve las miradas para que se restauren y vuelvan á su perdido esplendor, como sucede con el convento de los Jerónimos de Granada, que está casi en ruinas, y en su iglesia, en casi total abandono, los sepulcros venerandos que aún contienen las cenizas del Gran Capitán Gonzalo Hernández de Córdoba y de su mujer la celebrada Duquesa de Terranova. Por todas estas razones era de esperar que la iniciativa loable de la Academia se dirigiera más ampliamente á estos dos tan interesantes asuntos, para los que la Academia podría solicitar el concurso de la de San Fernando; de la Comisaría Regia del Turismo, y de otras Corporaciones, sin excluir á la misma Orden franciscana, aunque mendicante, y para los que con el Real apoyo indudablemente se obtendrá la poderosa protección del Ministerio de Instrucción pública y de Be-

llas Artes, con lo que realmente resultaría un gran acto de espíritu y carácter completamente nacional.»

El acta añade: «El infrascrito, Secretario accidental, ofreció en términos hábiles ponerlo en conocimiento de la Academia para sus ulteriores resoluciones», y así lo hizo. El señor Director propuso, y la Academia acordó, que se hiciera nota impresa que circule entre todos los señores Académicos para formar entera conciencia del asunto»; lo que del mismo modo se ejecutó, pasando además uno de sus ejemplares al Secretario particular de S. M. y otro al señor Ministro de Instrucción Pública y de Bellas Artes, en tanto que la Academia unánime acordaba hacer constar en acta un voto expresivo de gracias á S. M. el Rey, «realzando á la vez en él el noble estímulo con que honra á nuestro Cuerpo en sus patrióticas iniciativas, esforzándole en sus intentos con su sabio y fecundo interés por todo lo que redunda en pro de la cultura nacional y de la regeneración del espíritu patrio con las grandes enseñanzas y los insignes ejemplos de los más renombrados varones de nuestra Historia».

Nueva carta del ilustre señor Secretario particular de S. M. dirigida con fecha del 12 al accidental de la Academia, no sólo aprobaba estos actos, sino que en el real nombre de S. M. le retribuía las gracias por sus trabajos. Mas entretanto que podía verificarse la conferencia pedida al señor Ministro, á la que había de concurrir, con acuerdo de la Academia, una Comisión compuesta del señor Director, P. D. Fidel Fita, del mencionado Secretario accidental, Sr. Pérez de Guzmán, y como Académico adjunto, del Senador Excmo. Sr. Marqués de Laurencín, súpose en Secretaría por consulta con el Subsecretario de Instrucción Pública, Sr. D. Natalio de Rivas, que las obras de reparación del Convento monumental de San Jerónimo de Granada se estaban verificando con dotación oficial suficiente, á la vez que el Correspondiente P. Fray Juan de Legésima, O. F. M., también informaba de los trabajos que por parte de la orden se estaban llevando á cabo, con la aprobación del señor Cardenal Guisasola, Arzobispo de Toledo, también Correspondiente de nuestro Cuerpo, el impulso de nuestro numerario el señor Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Valencia, Sr. Salvador y Barrera, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Alcalá de Henares y otras entidades de gran consideración social, á fin de organizar un programa adecuado á tan gran solemnidad, para la que la Orden franciscana tendría á honor caminar concorde con la iniciativa y los actos de nuestra Real Academia.

En esta situación de las cosas, el día 26 tuvo lugar la conferencia de la Comisión académica con el señor ministro, el cual, desde luego, manifestó lo grata que le había sido la commemoración histórica por que se trabajaba y haberlo expuesto así á la consideración de S. M. el Rey, juntamente con las demás gestiones que con él se habían practicado ya antes por la

Comisión de Alcalá, presidida por el señor Obispo, el Abad de la Magistral y el Alcalde de la ciudad complutense, teniendo el gusto de expresarle al mismo tiempo que en lo que se refiere, así á las obras de la Magistral como á los Jerónimos de Granada, el Gobierno ya tenía franqueados los medios con que se atiende activamente á las reparaciones que los dos edificios históricos necesitan; mas que respecto á la Universidad nada se habría podido hacer por ser propiedad de particulares: no obstante que, mientras estas cosas han sido resueltas tan favorablemente, el tiempo lastimosamente se había perdido, y que habiéndose de cerrar las Cortes aquel mismo día, no habría ya medios para hacerlas votar créditos suficientes para la conmemoración ostentosa que se proponía, tanto en honor del Cardenal Cisneros como del Gran Capitán, no habiendo validez ni aun en el Consejo de Estado para autorizarlos con tal objeto.

En virtud de estos datos, lo que cabe hacer por parte de la Academia, y será sometido á la aprobación del Cuerpo en la primera sesión que celebre el 2 del actual, es limitarse á su antigua iniciativa, pudiéndolsee dar alguna más solemnidad, como se proyecta, para lo cual el Ministro de Instrucción pública expresó á la Comisión académica estar dispuesto á secundarla, por su parte, con todos los medios que estén en sus facultades.

---

La Comisión encargada por la Sociedad de *Amigos del Arte*, de organizar la *Exposición de telas antiguas españolas* anteriores al siglo XIX, que ha de celebrarse á principios de Mayo próximo, solicitó de la Academia le prestase su valioso concurso con los ejemplares que posea, para hacerlos figurar en ella.

Oído el informe del Académico-Anticuario, Sr. Mélida, se acordó facilitar á este efecto el cuadro de su propiedad que encierra el trozo de tejido de lana y sedas con bordados, de fabricación árabe, llamado *tiraz de Hixem II*, y que data del año 979 de J. C., estando constituído por una faja de medallones bordados en colores, que representan en figuras sentadas un rey, al parecer, y una dama, y, además, leones, aves y otros animales. En otras dos fajas bordadas, del mismo modo se repite una inscripción en caracteres cúficos, cuya traducción es la siguiente: *En el nombre de Dios clemente y misericordioso. La bendición de Dios y la prosperidad para el califa* IMAN ABDALLAH HIXEM, *favorecido de Dios, príncipe de los creyentes.*»

Mide de largo 1,10 m., y de ancho 0,39.

Se llama *tiraz*, por entender que es parte de la falda de una prenda de vestir, y fué encontrado dentro de una caja en el altar de la iglesia de la plaza de San Esteban de Gormaz, en la provincia de Soria. Probablemente formó parte de algún trofeo ganado á los moros.

En el *Inventario de las antigüedades* de la Academia ocupa el número 749, y han tratado de él *Fernández y González* (D. Francisco), en el *Museo español de antigüedades*, tomo VI, págs. 463 á 466, y *Riaño* (D. Juan Facundo), en *The Industrial Arts in Spain*, págs. 253 y 254.

---

Se han otorgado obras del fondo de nuestras publicaciones ó suscripciones gratuitas del BOLETÍN á la *Cátedra de Cervantes*, establecida en la Universidad de Londres; al Real Colegio de España en Bolonia; al Alcalde de Toledo, para cuando esté en funciones el proyectado *Centro Cervantino* que se crea en el antiguo edificio llamado *el Mesón del Sevillano*; al *Centro Católico Universitario*, de Madrid; al *Ateneo escolar*, de Murcia; á la *Escuela normal de Maestros*, de Cáceres, y á la Sociedad Cooperativa é Instructiva *Progreso y cultura*, de esta Corte.

---

Desde su regreso á esta corte, honra con su asidua asistencia nuestras sesiones ordinarias, nuestro ilustre Correspondiente el Excmo. Sr. don Ignacio Montes de Oca, Obispo de San Luis de Potosí.

En la primera de sus últimas asistencias ofreció á la Academia ejemplares de su última producción poética, el precioso libro que bajo la firma arcádica de IPANDRO ACAICO, usaba desde su más temprana juventud literaria, y lleva por título *A orillas de los ríos: cien sonetos de Ipandro Acaico.* Estos cien sonetos, escritos en la forma hermosamente clásica que el gran helenista mexicano ha impreso siempre á todas sus producciones poéticas, han sido, en efecto, inspirados á orillas del Bétis, del Tíber, del Arno, del Po, del Sena, del Támesis, del Aífeo, del Guadalete y del Manzanares. Todos tienen sentido personal y moderno; todos reflejan su fe mística, su resignación cristiana ante los grandes infortunios de su vida, sus penas y á la vez las impresiones de un alma por naturaleza elevada y grande, creyente y superior.

No pueden citarse como muestras éste ni aquél: todos son modelo, y aunque en muchos rebosa la en él tan acreditada inclinación filial de cariño y simpatía á la madre España, á sus tradiciones y á sus creencias, son supremas notas de su inspiración los dos sonetos consagrados á la función de las Palmas el Domingo de Ramos y á las ceremonias del Viernes Santo en la Capilla Real de Madrid, así como en las tristezas de su misión pastoral, interrumpida por los sucesos luctuosos de su patria, el que describe su suspirado regreso á ella sin llevar en sus manos pasto que dar

*A las ovejas que cargó en sus hombros.*

J. P. DE GUZMÁN.